



RESOLUCION No. 269-AD-76

Lima, 13 de MAYO de 1976

Visto, el expediente de registro N° 2434 de doña -
María Esther Cáceres Lama, por el que solicita Licencia por -
Enfermedad;

CONSIDERANDO :

Que, la recurrente justifica su petición con los re-
quisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 55°
de la Ley N° 11377, artículo 37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con los Informes emitidos por el Servicio
de Medicina RED, la Oficina Central de Administración, Ofici-
na de Asesoría Jurídica y la opinión favorable de la Dirección
Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- CONCEDER, a doña MARIA ESTHER CACE-
RES LAMA, Taquimecanógrafa, Grado VI Sub-Grado 3, de la Direc-
ción Ejecutiva, CINCO (05) días de Licencia por Enfermedad, -
con goce íntegro de Haber, desde el 15 hasta el 19 de Marzo -
de 1976.

Regístrese y comuníquese,



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

OCA/UP.
DGR/dqp.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4698
10 MAY 1976

ASUNTO: Licencia por enfermedad:
MARIA ESTHER CACERES LAMA

INFORME N°613-OAJ-76

AL JEFE DEL INRED

1. Doña María Esther Cáceres Lama, Taquimecanógrafa, Grado VI Sub-grado 3, de la Dirección Ejecutiva, solicita cinco (5) días de licencia por enfermedad. La recurrente acompaña el correspondiente certificado médico.
2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede conceder a doña MARIA ESTHER CACERES LAMA, cinco (5) días de licencia por enfermedad con goce íntegro de haber desde el 15 hasta el 19 de Marzo de 1976, en aplicación del Art. 55° del D.L. 11377-Estatuto y Escalafón del Servicio Civil.

Lima, 29 de Abril de 1976.

[Handwritten Signature]
 Dr. Ernesto Moreno Vargas
 Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de
 INRED



[Handwritten Signature]
 VIDENCIO MURILLO
 Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.
Exp. N° 2434



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU

ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4698
10 MAY 1976

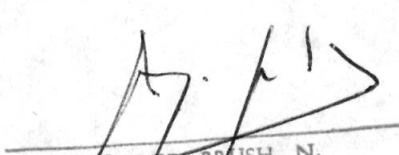
INFORME N° 140-OCA/UP-76

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Licencia por Enfermedad doña MARIA E.CACERES L.
FECHA : Lima, 23 de Abril de 1976

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que visto los antecedentes de la petición de doña MARIA ESTHER CACERES LAMA, solicitando licencia por enfermedad, desde el 15 al 19 de Marzo del presente año.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente lo solicitado, por lo que se eleva el Proyecto de Resolución Jefatural para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Atentamente,


JOSE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/UP.
DGR/dqp.

